

Madrid, 22 de abril de 2002

En el diario *Expansión* de la fecha, se ha publicado una entrevista concedida por Rafael Español comentando diversos aspectos sobre el futuro de la compañía. Estas declaraciones incluyen entre otros aspectos los siguientes:

- Apertura de la compañía está abierta a realizar adquisiciones para crecer en el sector del poliéster o a una fusión.
- Posibilidades de negocios no estratégicos en los que puede plantearse desinvertir.
- Líneas maestras del nuevo plan estratégico de la compañía: inversión de 18 millones de euros hasta 2005 para aumentar la producción de PET en 60.000 toneladas., construcción de una planta de reciclado de PET con una inversión de 6 millones de euros.
- Intención de proponer un reparto de dividendo a cuenta de este ejercicio.
- Previsión de duplicar el resultado neto en el ejercicio
- Previsión de negocio para este año: 276,47 millones de euros (un 5,9% más).

En la sesión de hoy el valor está experimentando una importante subida (+18,4% a las 14:00 horas), acompañado de un fuerte volumen de negociación (cerca de 20 veces sus promedios habituales).

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior y en aplicación del artículo 85 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, reformada por la Ley 37/98 de 16 de noviembre, por medio de la presente se le requiere para que a la mayor brevedad posible:

- a) Manifieste si conocen algún hecho o han tomado alguna decisión que pudiera influir de forma sensible en la cotización del valor. En especial, si la compañía o algunos de sus accionistas significativos, está manteniendo contactos con alguna otra sociedad en relación a una posible integración u otro tipo de operación corporativa.
- b) Manifiesten si conocen alguna otra información que pudiera influir significativamente en la cotización del valor.

- c) Remitan a esta Comisión un escrito confirmando o desmintiendo la existencia de negociaciones en este sentido, para su difusión al mercado como Hecho Relevante.
- d) Remitan a esta Comisión, para su difusión al mercado, información sobre las perspectivas de la compañía, incluyendo los datos sobre el Plan Estratégico, la política de dividendos y las previsiones de resultado neto y facturación para el ejercicio que se publican en el diario Expansión en el día de hoy como declaraciones del Sr. Español.

Todo lo anterior se entiende sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido la compañía en aplicación del artículo 99 apartado ñ) de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores.

Antonio Mas Sirvent
Director

Barcelona, 22 de abril de 2002

En contestación a su requerimiento del día de la fecha solicitando aclaración sobre determinados aspectos referentes al futuro de la Compañía, manifestamos lo siguiente :

- a) Esta Compañía, y por lo que nos consta, ninguno de sus accionistas significativos, no mantiene contacto alguno con otras sociedades en relación con posibles procesos de fusión o integración. No nos consta, por tanto, información alguna que pudiera influir significativamente en la cotización del valor.
- b) El desarrollo estratégico de la Compañía fue enviado a esta Comisión Nacional el pasado 11.6.2001, inscrito y publicado como Hecho Relevante en la misma fecha con el nº 10475. Transcurridos 9 meses de la confección de dicho Plan, no se ha producido ninguna circunstancia que haya hecho variar el mismo.
- c) El Presupuesto del año 2002 está pendiente de aprobación por el Consejo de Administración de la Compañía debido a varias circunstancias operativas que han retrasado la presentación y aprobación del mismo. En cualquier caso, nuestra previsión de facturación consolidada para este año 2002 alcanza los 277 millones de Euros con un Beneficio antes de Impuestos de 8,09 millones de Euros.
- d) El Consejo de Administración de la Compañía no prevé proponer a la Junta de Accionistas ningún dividendo del ejercicio del año anterior; siendo evidente que cualquier dividendo a cuenta del presente ejercicio deberá ser aprobado por el mencionado Consejo.

Rafael Español